

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Com, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.  
 PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## UNOS Y OTROS

Podemos repetir con César: «Llegamos, vimos y vencimos.»

Aunque, claro está; nuestro triunfo no es de los llamados á extenderse por todos los ámbitos del mundo.

Cualquier espíritu imparcial y observador, libre de prejuicios y de pasiones, pudo adivinar cuanto nosotros adivinamos.

La descomposición del partido liberal era un hecho.

Bien lo daban á entender el juego de artimañas empleado por los aspirantes á la jefatura, las intrigas mejor ó peor combinadas, los planes más ó menos bien proyectados y puestos en práctica.

Aquello se iba. Las ambiciones de unos cuantos, los entusiasmos sin fundamento de los más, habían de originar el choque violento que deshiciere lazos de amistad, consideración y respeto, mal sujetos hasta ahora.

Verificóse la tan decantada asamblea liberal.

¿Su objeto? El de hacer un jefe, el de designar aquel prohombre que acaudillase y dirigiese las hasta entonces desparramadas huestes.

¿Ha sido tal el resultado? No, sino otro muy distinto, desastroso y lamentable, previsto muy de antemano.

El partido liberal buscaba un jefe. Hoy, ni lo tiene, ni se halla en condiciones de hallarlo, ni es partido, en suma; mejor dicho, es más partido que nunca, porque la masa que lo compuso, se halla dividida por las más hondas disidencias.

¡Adios programa, adios proyectos para lo futuro, adios esperanzas de alcanzar el poder en plazo breve, con la base de unos entusiasmos nuevos, de ideales nuevos ó reformados, de fuerzas concentradas y vigorosas!

El partido liberal ha muerto. Podrán fundarse otros nuevos, compuestos de las mismas personas, con programa idéntico ó parecido quizás.

Pero nunca, jamás volverá á ser aquel partido aguerrido y fuerte que acaudilló Sagasta y á cuya sombra crecieron tantas personalidades, creáronse tantas reputaciones.

La política de bandería ha resurgido. El turno en el poder, aquel turno que hizo famosos dos partidos y dos jefes, aquella sucesión continua, que amenazaba prolongarse por tiempo indefinido, ha quedado deshecha.

Ya no hay partido liberal. En bre-

ve ¿asistiremos al entierro del partido conservador?

Y cuando de uno y otro no queden más que restos deformes, indefinidos y abstractos, masas pequeñas que hoy se juntan para separarse mañana, que un día se combaten con furia encarnizada y al otro se reconcilian; cuando á ese extremo lleguemos, que será en breve plazo ¿qué espectáculo más triste, más desolador, el de la política española, agrediendo unos á otros, luchando sordamente con rabia reconcentrada y furor mal comprimido, jefes que nunca lo fueron, personalidades que jamás se hicieron notar por su talento, ruines y mezquinos vividores que se disputan el poder para ser algo, á trueque de las censuras razonadas de la prensa, de los ditirambos que les adjudiquen sus enemigos, de la indignación clara y manifiesta que ha de hacer patente el pueblo vejado, oprimido, agónico ya por la impotencia y la hidrofobia.

¿Llegaremos á presenciar tan desconsolador espectáculo?

¡Dios no lo quiera! Hágase el milagro, fuere como fuere; y surja quien quiera, un Napoleón, un Bismarck, un tirano, en fin, que acabe con esta plaga de infectos roedores!

Sépanlo conservadores, liberales, demócratas, políticos de olla que jamás supieron apartar su vista de lo material y tangible.

Mientras ellos se empeñan en una lucha encarnizada y sangrienta, acometiéndose, deshaciéndose con furor de hienas, ahí está el partido republicano sumando votos, conquistando voluntades, uniendo grupos, procurando á fuerza de propaganda, de esfuerzos, de entusiasmo, de alimentación sana y vigorosa, que diría un facultativo, conquistar un vigor que jamás pudo concebir, un vigor verdadero, base para toda lucha y fundamento de toda esperanza soñadora de triunfo.

## CHISPAS

¡Aun dirán que los ministros Cobran mucho y no trabajan! Ayer, Romero Robledo Reunió á la gente magna En el salón del Congreso Y les dijo estas palabras: Señores: en los instantes En que peligrá la patria; En que, entre republicanos Y liberales y carcas, Tratan de poner obstáculos Y de hacer la guerra tratan A nuestros santos propósitos Y nuestra labor honrada; En los críticos momentos

De esta criticada España  
 Que quiere la libertad  
 Y sueña con democracia,  
 Esperando en Pablo Iglesias  
 El maná de tierra santa,  
 Es menester que enseñemos,  
 A todos esos que charlan  
 De cuestiones sociales  
 Y de amparo al que trabaja,  
 Que seremos los primeros  
 En sacrificar la holganza.  
 Teniendo sesiones dobles  
 Por la tarde y la mañana.  
 Desde hoy, señores, tendremos  
 Las ocho horas de jornada.  
 Aquí un concurrente, al punto  
 Dijo—Pido la palabra.  
 Ya que se dobla el trabajo,  
 Que se doble la soldada.

G. G. N.

### CUESTIONES OBRERAS

#### LA PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

(Conclusión.)

##### Bosquejo de un nuevo sistema.

Hay que hacer justicia á Millot, su ejemplo es hermosísimo. El salario tendrá que continuar siendo siempre la norma de retribución. Después de todo al obrero lo que le interesa es la remuneración justa, que el modo es secundario. A este efecto, me atrevo á enunciar la siguiente fórmula: «Remuneración del trabajo igual á las necesidades racionales del obrero más la proporción correspondiente al trabajo menos la ganancia del patrono, por el interés del capital, riesgo y dirección.

Este resultado puede conseguirse lo mismo con el salario que con el pago á destajo, etcétera; pero ningún medio mejor para ello, que la participación en los beneficios combinada con el salario.

Mas ante el ejemplo de Millot, ocurre preguntar: ¿es esto, acaso una utopía, un mito, un castillo en el aire, que se derrumba por falta de base? A mi juicio no.

Lo que sucede es que no se puede generalizar; las condiciones y circunstancias varían á cada instante, y lo que en un caso pueda dar resultado, en otro no lo dará.

Además, en el ejemplo de Millot, se reparte el 10 por 100 con igualdad absoluta entre todos los obreros, ¿acaso se encuentran todos en idénticas condiciones? Del barrendero que limpia la fábrica ó el chico que hace los recados, al contra maestro de máquinas, hay una distancia inmensa, tanto en la misión como en los salarios. Y la participación, para ser equitativa, debe ser proporcional á dos cosas: 1.º, el salario del partícipe; 2.º, el concurso prestado por éste en el éxito obtenido.

En todos los casos la excepción confirma la regla, y aun cuando no quiero hacer de los números de Millot algo rarísimo que pocas veces se presentará, creo que su ejemplo no es tan abrumador como parece: 500 obreros y 50.000 pesetas de ganancia, son en verdad bien poca cosa, como lo demostraré con cifras:

Quinientos obreros, suponiendo que uno con otro ganen tres francos, implican un gasto diario, solamente en jornales, de 1.500 francos, que al año ascienden á 547.500. Una fábrica que gasta más de medio millón de francos en salarios ¿qué empleará en edificios, maquinaria, instrumentos, materias primas, etc.? indudablemente unos cuantos millones de francos; y

¿qué son 50.000 de beneficio para capital tan inmenso? Poco menos que nada.

¿Y los grandes trusts y las compañías mineras, etc. que ganan, no 50.000 sino millones de millones, podrán dar algo más de 10 francos á cada trabajador? Más de una vez trae noticias la prensa de algún filántropo norteamericano que, al comenzar el año, ha dado á cada uno de sus obreros y empleados una gratificación equivalente á la totalidad de su haber anual. ¿Qué ganarán éstos?

A pesar de todo ello, tampoco yo estoy completamente conforme con el actual sistema de participación. Para que él fuera el áncora de salvación habría que comenzar por hacer que todos los patronos ganasen en sus empresas, de lo contrario solucionaríamos cuando más el problema con relación á los obreros que tuviesen la suerte de trabajar en empresas favorecidas por la fortuna. Hé aquí el esbozo del sistema. Tratándose de una cuestión de igualdad y descontento, la mejora debe ser para toda la clase.

En otro caso, nos exponemos á entronizar una nueva cuestión social más terrible que la planteada, la lucha de los obreros desheredados por el destino contra aquellos otros beneficiados por su suerte.

Para obviar este obstáculo, voy á esbozar un método de participación verdaderamente benéfico y que bautizaré con el nombre de sistema radiográfico y solidario.

Hoy todas las tendencias de proteccionismo obrero procuran sobre todo asegurar al obrero de accidentes, crearle cajas de ahorro para la vejez ó enfermedad, edificarle barrios y viviendas, concederle el crédito necesario, construir escuelas y centros de instrucción para sus hijos, etc.

Y he aquí mi sistema. Aquel 10 por 100 del ejemplo de Millot que por una irrisión aritmética se convierte en 10 francos para cada obrero, podía ir en forma de 5.000 á una caja solidaria, donde unidos á otros muchos que, por igual conducto ó por donaciones, caridad etcétera, pudieran ingresar, convertiríanse no ya por quinientos sino para miles de obreros en algo de aquellos beneficios verdaderamente necesarios y urgentes que antes enunciábamos.

Veamos ahora la radiografía del sistema. Como no todos los obreros trabajan en fábricas que ganen ó pierdan por igual, como no todos ellos influyen del mismo modo en el resultado obtenido, ni se encuentran á igual distancia de aquél, ni la rudeza del trabajo fué análoga, conseguiríase una mayor equidad en esta forma:

1.º El 50 por 100 del beneficio alcanzado por una gran fábrica queda en una caja exclusiva para los obreros de la misma. 2.º La mitad del otro 50 por 100 pasa, por ejemplo, á otra caja rural. 3.º El resto podría repartirse entre una provincial y otra nacional..., y así sucesivamente.

De este modo por una serie de radiografía más ó menos favorable para cada trabajador en atención á su distancia ó intervención en el establecimiento, todos los obreros serían beneficiados solidaria y particularmente, quedando mejorados en su condición.

No por ello se habrá resuelto el problema. Se enjugarán, sí, muchas lágrimas, se hará la luz en algunas inteligencias y se realizará por último—y esto es lo más importante—una obra de justicia y caridad. Mas la solución completa tan solo podrá alcanzarse entronizando en el

corazón de todos los mortales aquel hermoso precepto del Señor: *¡Amad los unos á los otros como yo os he amado!*

Mateo Aspettia Estevan.

### Las lindezas del sufragio.

No me toca á mí, sino á los políticos de seso averiguar si el sufragio universal y la ley de las mayorías que le sirve de base, producen los beneficios que se cree y se dice. Dos hombres de gran inteligencia. Stuart Mill y Gladstone, opinaban en tal materia de un modo diametralmente opuesto. Aquél lo calificaba de barbaridad; éste defendió con su energía, que era mucha, el principio de *one man noe vote*. ¡Vayan ustedes á saber quién estaba en lo cierto! Lo único que sé es que al pasar de la teoría á la práctica, y al ponerse en contacto con las innegables «impurezas de la realidad» produce el sufragio resultados curiosísimos.

De un pacienzudo autor inglés, que se ha pasado muchos años estudiando la política, y que no hace mucho tiempo publicó un libro titulado *Locuras parlamentarias*, entresaco algunos hechos que tienen verdadera gracia.

En el condado de Chester vivía en 1881 un ricacho de peor intención que un miura. Era *tory* empedernido, y cada vez que se le presentaba ocasión de jugarles una mala pasada á los liberales no la desperdiciaba. En las elecciones de aquel año llevaban ventaja sus enemigos. Para fastidiarlos se le ocurrió esta treta. Pagó todas las deudas que tenía un abogado tramposo; exigió una obligación en toda regla del que ya resultaba su deudor, le equipó de un modo conveniente y le hizo presentar candidato. Quedó elegido. Pero como no se había abolido la prisión por deudas, encerró de nuevo al *Member of Parliament* y se quedaron chasqueados sus electores.

En un distrito rural de York varios grandes señores enviaron á la Cámara de los Comunes á un mudo. Mucho dio que hablar, menos interesado, por supuesto, la tal elección; al fin se declaró válida por creer los legisladores que el cuerpo electoral era muy dueño de hacerse representar por quien le conviniera.

Indignados no hace mucho tiempo, en 1896, los jefes del *labour party* de los Estados Unidos, por la conducta de los republicanos y demócratas, eligieron por un distrito que era perfectamente adicto, á un obrero medio idiota, pendenciero, mal hablado y charlatán impenitente. Puede imaginar el lector lo que ocurrió. Viniera ó no á cuento, el flamante diputado tomaba la palabra y vomitaba un torrente de sandeces que se convertían en injurias á la menor contradicción. En muchas ocasiones dió lugar á escandalosas escenas de pugilato, y estuvo á punto de matar á un colega, revolver en mano, por haberse permitido dudar de su suficiencia en materia de Hacienda.

Tuvo Francia aquel famoso doctor Grenier, musulmán de última hora, que vestía como un auténtico creyente y hacía sus abluciones y zalemas con gran regocijo del público.

En el Reichstath de Viena se presentaba á cada sesión un diputado polaco abominablemente embriagado, que tenía especial cuidado en armar bronca todos los días. A consecuencia de una escena horrible, se le invalidó, y los electores le dieron nueva acta. Un ataque de *delirium tremens* libró á los representantes austriacos de tan importuno colega.

Basta y sobra con estos ejemplos y otros muchos que se pudiera citar para ver que no siempre es la *vox populi, vox Dei*.

Véase ahora como se practica algunas veces la «augusta función»:

En 1879, en unas elecciones de los Estados Unidos, andaban á la greña republicanos y demócratas. El pleito se decidió á tiro limpio en una ciudad de Virginia. Libraron los electores un combate en toda regla. Cuarenta y siete de ellos cayeron frente al colegio electoral y ciento once quedaron heridos.

En Kansas City, vió un negro, campeón entusiasta de uno de los candidatos, que su favorito llevaba la peor parte en la lucha, tuvo la africana idea de pegar fuego al colegio electoral, que era un edificio de madera. Cinco

personas murieron achicharradas y el incendio se propagó á otras casas vecinas, ardiendo catorce. Inútil parece añadir que el salvaje fué linchado, con lo cual se añadió una nueva barbaridad á las ya cometidas.

De las corruptelas electorales no hay que hablar en España. El actual presidente del Congreso podría contar algunas sabrosísimas. Recordemos una sola.

En una provincia catalana había un gobernador desahogado hasta más no poder. Tenía el Gobierno empeño en sacar triunfante á un candidato ministerial sin prestigio, y venían mal dadas. El Poncio Pilatos inventó en un periquete una ciudad imaginaria, con cuatro mil electores y... ganó la elección.

Marco Polo.

### POSTALES ABULENSES

II

#### TRASCORO DE LA CATEDRAL.

*De rica talla un tesoro en esfinges y centauros tiene este hermoso trascoro. Por eso merece lauros.*

VALENTIN PICATOSTE.

### LA CUESTION DE LA PIPA

(CHÁCHARA ENTRE AMIGOS)

Todos saben lo que es aunque ninguno lo entiende. (Calderón.)

Eran las siete de la tarde, hora en que nos reuníamos todos los amigos, y después de los acostumbrados saludos comenzamos nuestro acostumbrado paseo por el Mercado Grande.

Había rodado la conversación por varios asuntos cuando he aquí que fijándome en Paco, uno de los amigos, le noté triste, cabizbajo y meditabundo. Como mi corazón es tan caritativo no pude menos de acudir en su socorro y preguntarle por el motivo de su tristeza.

—Déjame, no contestes, esto pasa ya de castaño oscuro; cinco días hace que me quitasteis la pipa y aun no me la habeis entregado; vosotros queréis quedáros conmigo y me parece que á alguno voy á jorobar.

—Pero aun no te han dado la pipa? contestó Antonio con el gracejo que le es peculiar y la viveza que le caracteriza; pues ¿sabes quién la tiene?

—Quién? se apresuró á preguntar Paco con ansiedad.

—Ser-afín, hombre; á ese se la di yo; de suerte que ya lo sabes; él la tiene.

—Ahora si que me has hecho la puente de plata,—contestó entre risueño y colérico el carpintero de blusa hasta los tobillos y tapabocas-bandolera;—pues no dice que la he cogido yo?

—No; quien la ha cogido replicó Alb-ricio fué el del hongo y allí la lleva.

—Yo? ahora si que me habeis hecho la santísima! con que no he visto la pipa siquiera! contestó Ben-ito que en realidad llevaba hongo.

—Bueno, sea lo que sea, dijo exasperado Paco, quien la tenga que me la dé.

—Eso es; dársela; contestaron algunos.

—Mira que cinco días discutiendo sobre lo mismo!—dijo Ben ito;—ni en el Senado y Congreso se discute tanto un asunto que atañe al bienestar de la República (porque es republicano).

Recuerdo, replicó Ser-afín que solo he conocido estar discutiendo tres días, al P. Cámara con Castelar ó Cánovas, no recuerdo, cuando quiso establecer el matrimonio civil é insertar artículos favorables á éste en el Código civil; y otra vez los mismos cuando el primero defendió los derechos de adquirir bienes inmuebles á las órdenes religiosas, y esto porque se trataba de poseer aquella finca donde el cisne salmantino nos cantó con dulce melodía la hermosura de la *vida del campo*. No sé de más que hayan discutido tanto.

—Chico hablas como un libro, y te explicas como un político,—replicó el vivaracho Antonio.

—Bueno, lo que yo quiero es la pipa—replicó Paco *amoscado*—y después venga lo que quiera.

—Sí, sí, dársela dijo el del hongo, haciéndose de formal, que nunca lo fué.

—No sé lo que sucedió aquella noche; lo cierto es que por entonces no se le entregó la pipa á Paco.

A la noche siguiente nos reunimos como de costumbre y todos llevábamos el propósito de dilucidar *cuestión tan importante*, como era la de la pipa.

—Con que vamos á ver, ¿quién tiene la pipa? interrogó Alb-ricio, que era el más formal.

—Calla hombre, contestó Paco, radiante de alegría, ¿á que no sabeis lo que ha sucedido?

—Qué!!!, replicamos todos ansiosos de saberlo.

—Pues que esta mañana, no se por qué coincidencia tuve que mirar en la chaqueta y me encontré con la pipa en uno de los bolsos.

—Entonces, ¿quién te la metió? repuso Antonio, con la natural curiosidad.

—Pues yo,—contestó presuroso Serafín,—el mismo domingo sin que él lo sintiera; solo que por darle *la lata* no se lo he querido decir.

Entonces te ha sucedido lo que á aquel arriero que contaba los asnos que llevaba delante, pero como no contaba donde él iba montado se deshacía diciendo:

«Uno dos, tres, un burro me falta».—dijo con sorna al borrico.

—Así ha sido dijo Paco resignado.

Quizá creas, caro lector, que la pipa no merecía la pena ni de tanto discutir ni de dedicarla este artículo; pues te equivocas de medio á medio.

El valor de la pipa es de *doscientas cincuenta* piezas en kilogramo, ó sea 0'15 pesetas pero me lo suplicaron los amigos y así lo hago, titulándolo como era natural.

La cuestión de la pipa.

Benjamin Marcos

### NOTICIAS

A las dos y media de la tarde de ayer, una serie de lastimeros y exagerados ayes de queja, hizo que en la calle de Tomás Pérez, muy cerca de nuestra redacción, se agrupara gran número de curiosos creyendo que se trataba de algún suceso lamentable.

Afortunadamente la cosa no pasó de un gracioso incidente muy propio del tiempo... que invitaba á *abrigarse*.

Una pobre mujer que había cogido sin duda una *pitima* de las monumentales, sintió llorona la *merluz*; y cayéndose ó arrojándose en el suelo, prorumpió en los más angustiosos gritos de dolor que dieron el gran susto á los habitantes en las cercanas casas.

Un municipal y dos ó tres individuos más, pudieron llevarse al fin la *tinaja ambulante*.

—No en vano estaba el día frío!...

La comisión central gestora de la unión general de repatriados, en vista del escaso interés que en determinados centros se presta á las justas pretensiones de tan sufrida como modesta clase, se propone celebrar, dentro de breves días, un gran mitin de protesta contra la apatía de los Poderes públicos, en asunto de tan capital interés.

Al mitin serán invitadas todas las asociaciones obreras, y cuantas personas amantes de la justicia—sin distinción de opiniones políticas—quieran amparar con su apoyo á los licenciados de las guerras coloniales.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 33'33 por ciento, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena de este mes.

Ha sido nombrado maestro interino de Bonilla de la Sierra, D. Amador Martín Pérez y de la escuela del primer distrito de Arévalo, D. Alberto Villen Guerras, por no haber tomado posesión de ella el interinamente nombrado, D. Justo Sánchez Gutiérrez.

El día 21 del actual se celebrará en el Ayun-

tamiento de esta capital la subasta de dos terrenos que fueron adquiridas para destinárselas á la vacuna.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el director de *Prosa y Verso* y estimado amigo nuestro, D. Gonzalo de Castro.

Ha salido para Madrid, con su familia, donde pasarán como todos los años la temporada de invierno, nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Benito Nebreda.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto con caracter general que las clases de tropa del ejército y armada y demás asimilados que por no hallarse prestando servicio activo se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada ó sujetos á revisión de expediente, están obligados á proveerse de la cédula personal que les corresponde, con arreglo á las tarifas de la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros amigos de Fuentes de Año D. Deogracias García Esgueva, D. Leandro Ortega y D. Herinógenes Mediéro.

Sigue siendo muy satisfactoria la situación del Tesoro.

El saldo á su favor que tiene en la cuenta corriente del Banco de España asciende á cerca de 112 millones de pesetas, y, además, ya hay reservados 26 millones y medio para el pago del cupón de la Deuda perpétua que vence en primero de Enero, después de haber destinado otros 16 millones y medio al pago del amortizable que ya ha dado principio.

Anoche á las diez y media se suscitó una cuestión en la tertulia del café Pepillo, que pudo tener malas consecuencias.

A la indicada hora, entró el calesero apodado el *Sardina*, en estado de embriaguez, y encarándose con uno de los contertulios que estaban jugando al *mús*, le faltó de palabra y obra, siendo expulsado del establecimiento por los dueños del mismo.

Momentos después, fué detenido en la cochera por los agentes de la autoridad y conducido á la Inspección de Vigilancia.

### AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Presidióla el señor Alcalde.

En la orden del día figuraban los siguientes asuntos:

—Una comunicación del primer jefe del cuarto depósito de caballos sementales, solicitando un local gratuito para alojar la fuerza de la parada en el próximo año de 1904, siéndole concedido.

—Otra del señor presidente de la Asociación de Misericordia pidiendo alguna cantidad para el sostenimiento de la cocina económica en el próximo invierno.

Pasó á la Comisión de Hacienda.

—Fueron aprobadas las nóminas de jornales invertidos en la anterior semana importante 293 pesetas 75 céntimos.

—En vista de haberse declarado desierta la subasta para la enajenación de las basuras de la limpieza pública, se acordó celebrar una segunda bajo el mismo tipo.

—Un informe de la Comisión de Beneficencia concediendo un socorro de quince pesetas á Santiago Garrido.

—Otro de la de Hacienda concediendo á don Pedro Rivilla la libre introducción de teña para la elaboración de pan.

—Otro de la misma Comisión desestimando una instancia de D. Saturnino Martín en demanda de igual pretensión que la anterior, por no estar matriculado como panadero.

—Otro de la de Instrucción pública dando cuenta del pliego de condiciones para adquirir un solar con destino á la edificación de dos escuelas en la zona sitas entre las calles de Santiago y Cuesta de Gracia.

—Una instancia de D. Antonino Prieto solicitando se considere de su propiedad la piedra

extraída en la construcción de una alcantarilla en las casas del Campo del Recreo. Pasó á la Comisión.

—La relación de premios y jornales que se han de satisfacer á los bomberos por el incendio ocurrido días pasados en una finca de la propiedad de D. Vicente Gil.

Después de alguna discusión, quedó sobre la mesa para confrontar algunos extremos.

—Una instancia de D. Nicolás Campuzano pidiendo licencia para colocar una palomilla de hierro en el balcón de la casa número 7 de la Plaza del Alcázar.

—Una moción del señor Alcalde pidiendo autorización para construir un muro de contención en la Bajada del Rastro.

Ambos asuntos pasaron á la Comisión.

### BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 17.—Nacimientos Patrocinio Rosa Palancarejo Mayorga y Filomena de Martín Poveda. No hubo defunciones.

**Consumos.**—Recaudación del día 17.—728'80 pesetas.

**Matadero público.**—Día 17.—Se sacrificaron un toro ocho lanares y 11 cerdos con un peso de 1.471 kilogramos, devengando un arbitrio de 63'16 pesetas.

**Caja de Ahorros.**—Resumen de las operaciones verificadas en esta semana.

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 5 imponentes, 2.200 pesetas; por continuación de 20 id., 1.278 pesetas.

Total, 3.478 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta de 4 imponentes, 550 pesetas, de 1 idem por saldo 1 peseta 70 céntimos.

Total 551 pesetas 70 céntimos.

### TRIBUNALES

#### Juicio por Jurados.

Ayer —cosa rara— pudo verse el juicio que había sido señalado.

Se trataba de un delito de tentativa de violación ocurrido en Arenas y del que se le acusaba á Gervasio Rodríguez.

El Abogado fiscal, Sr. Feliu, retiró la acusación.

De la defensa estaba encargado el Sr. Lafarga.

Liedo. Calandria.

### OFICIA

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á ley interesados que se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando las suspensiones impuestas á los Ayuntamientos del Valle de la Serena y Zorita, respectivamente, por los Gobernadores civiles de Badajoz y Cáceres.



### EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

...Llegó tan de improviso como la tempestad que al vapor hunde, y así me confundió, como confunde Dios á quien abandona el paraíso.

¡Qué noche, aquella noche aborrecida en que sin corazón, con fría calma te llevaste las glorias de mi alma dejándome el infierno de tu vida! ¡Oh mujer, qué dolor el de mirarte de espaldas al amor y al sufrimiento! ¡y sin poder morir en el momento! ¡y sin tener valor para matarte!

El banco aquel que, entre árboles oculto, trono fué de tu cuerpo soberano y en las noches serenas del verano de ara sirvió para mi ardiente culto, aquel banco desierto fué lugar de mi ensueño fugitivo. ¡Triste memoria del morir que vivo! ¡Honda nostalgia del vivir que ha muerto!

Clarea el día; á la elegante playa llega el sol entre el velo de las brumas.

Regando la arenas con espumas el mar, como rendido, se desmaya, La copla marinera da sus notas al aire libre que la mar salina; en vistosa bandada peregrina revuelan las alegres gaviotas, y en lo alto de una peña, desgarrada por los olas que abrieron honda brecha, diviso á una mujer alta, derecha, elegante, garbosa y enlutada, que, de pie, cara al mar y pensativa como Ofelia, deshoja la flor del ideal—la siempreviva— que va arrojando al mar hoja por hoja.

...¡Qué bien te conocí! La misma era, con la color quebrada y la misma tristeza en la mirada é igual sello de amor en las ojeras! Aun tenías impresos en tu cara de Virgen Dolorosa los besos míos, los ardientes besos «dulces, como la miel dulce y sabrosa».

Ayer te tuve pobre y hoy te veo insultante de lujo y de grandeza. La mano de rencor de mi pobreza se alza en los aires con feroz deseo. Tu vestido de encaje es un insulto: tu collar un horrible latigazo, y el rencor arma el brazo, ¡y en el fondo del agua te sepulto!

¡Desperté!... No es verdad que te matara. ¡Ay, ni será verdad, por más que quiero! Solo es verdad que por matarte muero, y que por ver tu entierro me enterrará, y que aun he de vivir para mirarte de espaldas al dolor que me encadena, ¡sin morirme de pena y sin tener valor para matarte!...

Cristóbal de Castro.



Madrid 18

### SENADO

Se abre la sesión, á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el conde de San Bernardo, y pocos senadores en los escaños.

El Sr. conde de Bernard reproduce un proyecto de ley.

El Sr. López Mora pide al ministro de la Gobernación antecedentes sobre el proyecto de construcción de un ferrocarril de Orense á Verín, y ruega se suspenda la discusión de este dictamen que figura en la orden del día de hoy hasta que se tengan los datos solicitados. El presidente así lo acuerda.

El Sr. García Lomas quiere saber por qué se le ha nombrado individuo de una Comisión y se ha participado su nombramiento al Senado sin preguntarle antes á él si acepta ó no.

El Sr. Alvarez Guijarro dice que solo se ha dado cuenta de la designación.

El Sr. García Lomas renuncia.

El Sr. García Romero dirige var os ruegos al Gobierno.

### CONGRESO

A las tres, menos diez minutos de la tarde abre la sesión el Sr. Romero Robledo, con pocos diputados en los escaños y regular concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

El Sr. Vincenti se ocupa de la huelga de tejedores de Béjar, y pide la intervención del ministro de la Gobernación para ventilar las diferencias entre patronos y obreros, aconsejando además empiece á funcionar en este caso el Jurado mixto de los patronos y obreros.

El Sr. Oliva explica los antecedentes de la huelga, para venir á afirmar que la diferencia principal se refiere al salario, y aboga porque se den á la autoridad gubernativa de Salamanca las necesarias facilidades para que logre una fórmula de avenencia en las contrapuestas aspiraciones que existen en el asunto.

El ministro de la Gobernación explica las noticias del Gobierno sobre las causas de la huelga. Explica también sus conferencias con los obreros de Béjar llegados á Madrid, y declara que no encuentra intransigencia irreductible por parte de los patronos ni de los obreros.

Reclamaban unos y otros, respectivamente, como facultad privativa la de capacitar á los aprendices; pero han renunciado á ello hasta que no vengán á proyecto de ley los trabajos del Instituto de Reformas sociales sobre contrato de trabajo y labor de los aprendices.

Cuanto á las diferencias de salario, los patronos quieren rebajar el que venían dando,

por las especiales circunstancias del mercado y de la industria textil de Béjar.

Termina diciendo que ha dado instrucciones al gobernador de Salamanca para que busque un término de concordia entre los jornales que ofrecen los patronos y los que piden los obreros, y que para prevenir posibles contingencias de orden público se han adoptado las convenientes medidas.

El Sr. Vincenti rectifica, y encarece la necesidad de que el Estado intervenga en estos conflictos de carácter social.

También rectifica el Sr. Oliva brevemente. El Sr. Ortega pide un expediente, y que se adopten precauciones en lo relativo á transporte y depósito de materias explosivas.

Se hace cargo el ministro de Hacienda del ruego del diputado republicano.

El Sr. Renuelles hace otro ruego, que también contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Morayta anuncia al ministro de Agricultura una interpelación relacionada con el cumplimiento de una Real orden de 1898 sobre cambio de unos terrenos en Guadarrama entre el Estado y la Asociación de ganaderos.

El Corresponsal.

### SECCIÓN MERCANTIL

Avila 18 de Noviembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras a diario que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
- Centeno, de 31 á 32.
- Cebada, de 28 á 30.
- Algarrobas, de 30 á 32.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Los señores médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ÉTAT**. No fiarse de imitaciones y exijase:

- VICHY-HÔPITAL** (estómago)
- VICHY-GRANDE-GRILLE** (higado)
- VICHY-CÉLESTINS** (riñones)
- SAL VICHY-ÉTAT** (natural, para bebidas)
- COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** (efervescentes, en frascos)
- PASTILLAS VICHY-ÉTAT** (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

### MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

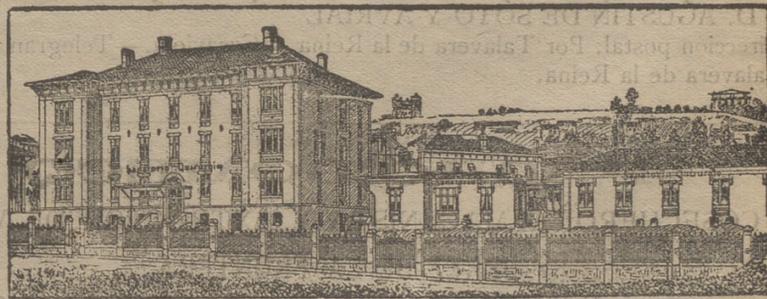


ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confite** ó inyecciones **Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **ifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, puesno solo cura radicalmente la **sifili**, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias; que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Prezio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Liedo. Vinuesa, ReyesCatólicos, 43.

### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: **Primera**, 20 pesetas; **Segunda**, 10 pesetas; **Tercera**, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 17.

Continúa el mercado muy encalmado. Se han hecho pocas operaciones. Se ha vendido el trigo de Palencia blanco á 44'25 reales, el de Peñafiel á 44'50 y el de Toro á 43'25.

Valladolid.

Trigo.—En losalmacenes del Canal hanentrado 600 fanegas que se pagaron de 43'75 á 44 reales. En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'50 reales.

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### Santoral.

Viernes 20.—San Dionisio.

#### Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, á las cinco la Reserva.

En la capilla de las Nieves sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomás (hoy en San Pedro.)

### INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 18 de Noviembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'0	2'0	SO.	Nuboso.
3 t.	670'0	4'0	N.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 6'0  
Temperatura máxima al sol, 8'0  
Temperatura mínima, -1'0  
Idem media 2'5.  
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 29'0.  
Evaporación id. id. 3'0.  
Agua recogida 0'0

AVILA.—Tipografía de Sucesoras de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!**  
 Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.  
**Exíjase el nombre de Escrivá.**  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

**¡¡22 años de éxito creciente!!!**  
 en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
**6 reales el frasco.**  
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. BARCELONA

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO**  
**CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000**  
**PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS**  
**DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA**  
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

**¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!**  
 Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.  
**¡Una peseta el frasco!**  
 En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

**¡Callos! ¡Durezas!**  
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas  
 En Avila en todas las farmacias y droguerías

### Moisés Sancha

CRUZ, 12—MADRID—CRUZ, 12  
 ANTIGUA CASA DE  
 BONIFACIO DE PABLO Y RUIZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport. Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.  
 Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avilesa, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

### Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

**Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.**

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

**La Theobromina fosfatada** no es un medicamento, es el alimento más fraccional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con *grandes ventajas* á las *harinas lacteadas*.

**La Theobromina fosfatada** es insustituible en los estados en que las uerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

**La Theobromina fosfatada** aumentará la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

### PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

### Cognac de «Pedro Domeccq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *una, dos, tres cepas extra y fundador* con su escudo de armas.



## La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España**

Los progresos realizados por **La Gresham** se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los períodos siguientes:

Período de	Ptas.	
1848-58.....	3.828.525'00	
» 1858-68.....	28.220.025'00	
» 1868-73.....	62.319.848'00	
» 1873-88.....	102.846.222'50	
» 1888-901.....	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

**CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID**

Oficinas é Inspecciones en...  
 Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,  
 Bilbao: Sombrerería, 10,  
 Cáceres: Plaza de San Juan, 14,  
 Málaga: Marqués de Larios, 4,  
 Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y  
 Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

**Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

**Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

**Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

**Transparentes** de cuantas medidas se necesitan y estilos se deseen.

**Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION

**A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID